Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI — 8 de enero de 1909 — Núm. 572

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudádanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

DE PRESUPUESTOS

PROVINCIAL Y MUNICIPAL

(Continuación)

Examinado á grandes rasgos el presupuesto de ingresos de la diputación provincial, respecto del cual hemos emitido lealmente nuestra humilde opinión, en cuanto al aumento que hemos encontrado improcedente por lo injustificado y fuera de oportunidad, pasemos al de gastos; penetremos en este recinto donde tiene lugar la inversión de los ingresos, ó, lo que es lo mismo, donde se dá salida á las partidas entradas.

Asi como no hay subida sin bajada, ni sombra sin luz, asi tambien podemos afirmar, en materia de presupuestos, que no hay ingreso sin gasto; tanto es asi, que si fuese posible la existencia de una corporación sin gasto alguno, los habitantes de la jurisdicción de la misma nada tendrian que pagar en cuanto á sus atenciones porque no las habria.

Pasemos, ante todo, á examinar cuales son los primeros servicios que tienen que atender y fomentar las diputaciones provinciales si quieren ser fieles intérpretes de las leyes y del cumplimiento de sus deberes para con la provincia que les ha confiado la administración de sus intereses morales y materiales. Veamos en donde deben fijar primeramente su atención los administradores, en cuanto á gastos, en obsequio de los administrados, y en beneficio de la buena reputación—en sentido administrativo—de la própia diputación. Veamos cuales son los ramos que más deben preocupar á los que están al frente de la administración provincial si quieren salir airosos de su cometido.

Estas atenciones primordiales, de preferente interés y por consiguiente de cuidado principal para la diputación, son los establecimientos de beneficencia y de instrucción, caminos, canales de navegación y de riego y toda clase de obras públicas de interés provincial, asi como concursos, exposiciones y otras instituciones defomento.

Lo primero que descuella en esas atenciones, es la beneficencia, y se comprende, porque, dada la agitación de la vida en la clase proletaria, dada esa titánica lucha por la existencia que tiene que sostener el pobre, para quedar casi siempre vencido, hay que tenderle la mano, hay que ampararle, hay que recojer y cobijar al caido; de ahí esa preferencia, en los presupuestos consignada, á los establecimientos benéficos.

Pero para amoldarse al fin moral, altruista y humanitario de esa preferencia, es preciso que el diputado provincial, que el administrador ó regulador de la vida de dichos establecimientos, se convenza de que la humanidad no es más que una familia de hermanos, y levantando su espíritu por encima de ruines pasiones, por sobre las mezquindades de banderia, vuelva los ojos hácia aquellos desdichados que en la lucha por la existencia han sucumbido, y se haga cargo de su triste situación.

¿Como han entendido y cumplido nuestros diputados provinciales ese principal deber moral y administrativo, con referencia á los establecimientos benéficos? Lastimosamente.

Al examinar la consignación de gastos de dichos establecimientos para el año 1909 no és un fantasma gigantesco el que se presenta á nuestra vista; no és aquella boca espantosa y fiera que parece querer tragárselo todo, como ocurre con el aumento del ingreso de las ochenta y ocho mil y pico de pesetas; nó. Aqui lo que aparece es una sombra flaca y harapienta, una figura demacrada, apenas perceptible, un espectro debilitado, casi un esqueleto que, extendiendo sus descarnados brazos, implora misericordia para los infelices á quienes la adversidad arroja á aquellos asilos.

Es que nuestros diputados, nuestros representantes, ó, mejor dicho, los protectores de aquellos desgraciados, han rebajado la consignación de sus asilos; hánles regateado la menguada ración; les han disminuido la limosna. Pero no: no es tal limosna lo que allí se invierte, es un deber, es el capital que legítimamente pertenece á los asilados para atender á la finalidad del asilo. Seria limosna si aquel gasto derivase del peculio de los diputados, pero es dinero de la provincia para atender á la desgracia.

Se han permitido rebajar nada menos que la enorme suma de cincuenta y siete mil y pico de pesetas para esa sagrada é ineludible atención de beneficencia. La principal, la primera, la más respetable de las atenciones provinciales ha recibido tan tremendo porrazo.

Pero no precipitemos los acontecimientos, que todo irá viniendo con regularidad, y por hoy suspendamos este análisis para continuarlo próximamente.

(Continuará)

LA VIDA EN EL CAMPO

Enero

Conducir los estiércoles y enmiendas á las tierras labrantías. Arar las tierras que han de sembrarse en primavera. Limpiar los fosos. Preparar los abonos con pajaza, hojas, brezo y cieno de caminos. Remover el trigo después de las heladas. Desempedrar los prados y alfalfales. Hacer nuevos drenajes y reparar los antiguos. Podar y cortar los setos. Reparar los muros con piedras secas. En los dias secos remover los cereales, destilar las frutas y orujos y reparar los útiles. Sanear, arrancar juncos y zarzas. Abrir y reparar los regueros de irrigación. Comenzar ó continuar el cebo de los animales que se han de vender en la primavera. Vigilar la temperatura de los establos, que debe ser alta, pero estando aireados y mantenidos para las reses en cebo entre 15 y 18°.

La viña.—Proceder á la poda preparatoria ó de espulgo. Comenzar la verdadera poda en los dias buenos. Escardar contra la pirala de la vid y embadurnar las cepas contra los insectos cuando no hiele. Continuar desfondando. Encaladura, estercoladura de las cepas. Tratamiento de invierno contra la filoxera. Terminar las sumersiones en el Mediodía. Azufrar y sulfatar los rodrigones.

El corral.—Resguardar las aves del frio y de la humedad, teniendo seco y limpio el suelo del corral. Excitar la postura, dando á las pollas avena y alforfón. Poner los huevos de gallina en incubación. En esta época es difícil encontrar una gallina clueca: es preferible servirse de una incubadora artificial. El mejor sistema, el más sencillo y el más práctico es la incubadora de agua caliente, que dá maravillosos resultados. A falta de esto hay que forzar las pavas á empollar. Cebar las aves en una habitación caliente y seca.

La colmena.—Asegurarse de tiempo en tiempo de que el aire se renueva. Quitar con cuidado la nieve, el hielo y las abejas muertas que obstruyan la entrada de la colmena mientras duren los grandes frios, abrigar las abejas del viento y el sol del mediodia. Cuidar que tengan bastante alimentación. Nada de alimento líquido, azúcar cande sobre un trapo de tisú poco tupido. No desarreglar las colmenas durante los frios, porque las abejas adormecidas caerian sobre el tablero y no podrian volver á subir

Las legumbres.—Continuar la labor. Acarrear los estiércoles y abonos. Sembrar sobre cama zanahorias, escarola, lechugas de primavera y romanas, melones, puerros y rábanos. Plantar sobre cama coliflores tiernas tempranas, lechugas de primavera y romanas. Forzar los espárragos verdes. Preparar las camas de esliércol para las setas. Se cosecha en cuevas barba de capuchino, amargón y setas. Bajo cubierta zanahorias, hierba de canónigos, ranónchigos y escorzonera, en invernadero espárragos, espinacas, lechuga rizada ó goda y rábanos.

Las frutas.—Si el tiempo es bueno podar los perales y manzanos. Comenzar las plantaciones en los terrenos secos. Continuar las cavas. Preparar el suelo, extender los estiércoles. Limpiar y encalar los árboles y muros de espaldera. Preparar los enverjados. Visitar con frecuencia los frutales.

Las flores.—Comenzar la colocación de estacas. Plantar las cebolletas de flor. Preparar las esteras, los útiles y el material. Renovar la hierba en prados y renovar las orlas.

La bodega.—Tener las bodegas y despensas bien cerradas para evitar la congelación, que empieza á los 6º bajo cero para los vinos. Si los vinos se han helado en los toneles, trasegarlos antes de que se funda el hielo que se ha formado en el tonel. Preparar las cubas para los trasiegos de marzo.

NOTICIAS

Con el fin de no obligar á trabajar durante el dia de antes de ayer, festivo, á los operarios de la imprenta donde se edita HERALDO DE GERONA, *retrasamos una fecha la aparición del presente número.*

Ya repuesto el alcalde de su *presupuestitis*, presidió la sesión del miércoles de la pasada semana, última del año 1908 y de la série bochornosa de sesiones lesivas á la ciudad, y de primera convocatoria... por la fuerza de las circunstancias.

Como, segun ya hemos dicho, era la última, habia de pasar todo; por esto pasaron como una seda cuentas por una enormidad de pesetas, sí, una enormidad! De su detalle no se enteraron ni concejales ni público y ¡sabe Dios los gazapos que contendría!

Acordó el consistorio quedar enterado, sin que nadie protestase de la guasa que el hecho significa para la corporación municipal, de una comunicación de la comisión provincial agradeciendo al ayuntamiento la rebaja hecha en los derechos de conducción en los coches fúnebres de los cadáveres de personas pobres que fallezcan en el hospital, rebaja que solo puede agradecerse al contratista, porqué, siendo servicio arrendado, nada podia hacer... ni nada ha hecho, el ayuntamiento.

Se envió, para mayor sarcasmo, á la comisión de fomento, esa *docta* comisión que hace poco propuso la enormidad, que después acordó la *independiente* y *consciente* mayoría de concejales, de talar ¡522 plátanos! de la Dehesa, una comunicación de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País pidiendo el apoyo del ayuntamiento para la celebración de la proyectada fiesta del árbol en esta ciudad. ¿Es también guasa esta petición de la Económica, ó es desconocimiento de quienes son esos alcalde y concejales taladores de árboles, ó, en fin, mala intención de poner en evidencia á los enemigos del arbolado? Será de ver lo que propone ahora la *docta* comisión que antes dictaminó en favor de la destrucción de nuestra hermosa Dehesa!

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por una tremenda catástrofe ocurrida en Italia y dar el pésame al cónsul de aquella nación.

El señor Bassols preguntó á la presidencia por el estado de la información que se acordó abrir con motivo de aquella tan *extraordinaria, grave, cierta* (sobre todo *cierta!) valiente,* etc., etc., denuncia del

señor Jubany acerca de la desaparición de una medalla (parece esto el título de una función de titiriteros!) pues extrañaba que apesar del tiempo transcurrido no hubiese sido invitado á concurrir á la misma; la presidencia, que no está nunca enterada de nada de lo que debe saber, no supo que contestar, titubeó y dirijió una mirada suplicante al secretario; el secretario, apesar de aquello de «sin voz ni voto», habló para ver de sacar del atolladero á la presidencia y dijo... que ya se habia librado la certificación que ha de encabezar la información (no se dirá que no se lleva el asunto con *actividad* y *celo!)*; la presidencia puso con uno de sus tan poco artísticos gestos el visto bueno á lo dicho por el secretario (como lo hubiera puesto á cualquier barbaridad); el señor Bassols, que demuestra en el esclarecimiento de la denuncia bastante más interés (lo qne mucho significa) que los denunciadores, volvió á pedir rapidez (rapidez en aquella casa!!) en la información; el señor Jubany... se adhirió á la petición; y se terminó el incidente en el que el alcalde, como siempre, se mostró á la altura... de la tarima.

Várlos concejales formularon distintas peticiones, que las oyó ó contestó la presidencia con sus habituales mal humor y desatención, y la sesión se dió por terminada.

-i-i-

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

-i-i-

El ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure, ha recibido la siguiente carta:

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: veo su carta en que me interesa la pronta aprobación del replanteo de la carretera de La Bajol á La Junquera, y con mucho gusto tendré presente el interés de usted á fin de dejarle complacido lo antes posible.—Se reitera suyo afectísimo amigo q. l. b. l. m.—*S. Guerra.*—Diciembre 29, 1908.»

-i-i-

Por una real órden dictada por el ministerio de la gobernación y publicada recientemente en la *Gaceta de Madrid*, se ha dispuesto que en várias poblaciones, incluso Gerona, (de cuya circunstancia ha querido sacar burdamente partido para su triste oficio, el granujilla ese bombeador del alcalde, afirmando falsa y tontamente que la tal real órden se ha dictado «grácias» al citado alcalde, que, dicho sea en honor á la verdad, si algo ha hecho en el asunto ha sido dificultar la labor de una comisión que se nombró para cuidar de él) se celebren concursos para la adquisición por el Estado de solares ó casas, á fin de dotar á dichas poblaciones de edificios adecuados á los servicios de correos y telégrafos. En el anuncio que sigue á dicha real órden se detallan las condiciones del concurso, una de las cuales es la de que los terrenos ó edificios que se ofrezcan pueden ser cangeados por otros de la misma población pertenecientes al Estado, lo que es de gran interés para nuestra ciudad.

Por lo que al concurso de Gerona se refiere parece que no quedará desierto, pues aparte de la oferta que hace tiempo anda haciendo el *inocente* y *altruista* Massó, del caserón de la calle de Herrerías Viejas de que inexplicablemente es administrador, y que resulta inaceptable por lo caro, malo y mal situado, hay el anuncio de una proposición, al parecer muy conveniente, de un solar en inmejorable punto de la capital.

Deseamos mucho acierto á la comisión gestora del asunto, para lo cual le es indispensable no consultar al alcalde (apesar de lo cual le daría también «gracias» su granujilla bombeador) ni escuchar á Massó.

-i-i-

Merced al incansable celo de director de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del Pais, don José Sans Soler, que se ha visto secundado en esto por la entidad que tan dignamente preside, parece que será un hecho la celebración en esta ciudad de la Fiesta del Arbol. Al efecto se ha constituido una junta encargada de la organización de dicha fiesta, de la que se ha tenido el mal acierto de nombrar presidente honorario al actual alcalde de Gerona, que tanto se distingue por su probado ódio al arbolado.

Para formar parte de dicha junta, fué designado, en atentísima comunicación del señor presidente de la Económica, nuestro director, quien, sinceramente agradecido al honor, tuvo que renunciar á él (con harto sentimiento, ya que para honra suya, y por lo que al particular que nos ocupa se refiere, concurren en su persona circunstancias completamente opuestas á las del alcalde) por las razones que apuntó en la respuesta que tuvo el gusto de dar á la comunicación del señor Sans Soler, al exponerle su deseo de que la patriótica y culta institución que se promovía alcanzase el mayor éxito, y al ofrecer (ofrecimiento que queda ratificado en las presentes líneas) las columnas de nuestra publicación y nuestro tan modesto como desinteresado concurso personal para cuanto se considere de alguna utilidad á tan hermoso fin.

-i-i-

En el número del *Boletin Oficial* de la provincia correspondiente al dia 30 del pasado mes de diciembre, hemos visto un anuncio de la alcaldia de esta ciudad sacando á pública subasta el arriendo de los arbitrios municipales sobre puestos públicos en plazas y mercados, inspección de volateria y caza y toda clase de ocupación de sobrantes (?) de la via pública, por el plazo de cinco años y tipo de 37.500 pesetas anuales, anuncio al que acompaña un pliego de condiciones que, como obra municipal gerundense al fin, es un cienpiés que puede dar lugar á muchas cuestiones y que será, sin duda alguna, un semillero de disgustos.

Ante dichos anuncio y pliego, en el que figuran una porción de nuevas gabelas, algunas muy onerosas, cabe preguntar (aun sin la esperanza de que nadie conteste); ¿puede hacerse legalmente tal arriendo, apesar de la condición 19.ª, sin la prévia aprobación del presupuesto municipal de ingresos en el que figuren los que, por exceso provengan del repetido arriendo?

-i-i-

La *Gaceta de Madrid* ha publicado recientemente una real órden disponiendo la distribución del crédito de 1.400.000 pesetas del capítulo 10 del presupuesto de fomento para el servicio de caminos vecinales, en la forma siguiente: en el segundo sistema, ó sea ejecución directa de las obras por la diputación, á Gerona 5.000; además se dá una subvención de 12.000 pesetas á la junta provincial de caminos vecinales de nuestra provincia.

-i-i-

En la iglesia sufragánea de Nuestra Señora del Cármen, de esta ciudad, desde el pasado domingo, y durante la misa de las 8, se celebra una novena dedicada á la Vírgen del Pilar y costeada por una señora devota.

-i-i-

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

-i-i-

En los bajos de la casa consistorial de esta ciudad se halla expuesto el anuncio señalando los locales donde deben instalarse los colegios electorales en las elecciones que se celebren durante el corriente año.

Tambien está expuesta allí la lista de los que durante el año tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores, contra la cual pueden formularse las reclamacienes procedentes.

-i-i-

Nuestro estimado amigo, el ilustrado secretario del gobierno civil de esta provincia con la categoria de jefe de negociado de tercera clase, don Gerardo Gavilanes Bonhiver, que, como otras veces, está desempeñando interinamente el cargo de gobernador civil de la misma, ha sido ascendido, con arreglo al turno tercero de los establecidos por el artículo 2.º de la ley de 14 de abril de 1908, á jefe de negociado de segunda, y nombrado delegado especial del gobierno en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura (Islas Canarias), cargo de confianza y de los más deseados de la última citada categoria, por lo que le felicitamos muy sinceramente, deseándole que en su nuevo destino tenga el acierto que ha demostrado en los anteriores y conquiste las simpatias que aquí se granjeó.

Apesar de haberse ordenado que los funcionarios de gobernación recientemente ascendidos ó trasladados tomen inmediatamente posesión de sus nuevos cargos, el señor Gavilanes, por especial disposición del ministro, continuó desempeñando el mando civil de esta provincia hasta ayer que se presentó á tomar posesión el nuevo secretario, señor Alvarez Sotomayor que se hizo cargo del gobierno, á cuyo frente estará hasta que venga el gobernador propietario señor Ugarte.

-i-i-

Estamos disfrutando en esta ciudad de unos dias hermosos de espléndido sol; las noches son muy frías y á diario se amanece con regular helada.

-i-i-

La importante casa fabril y comercial corcho-taponera, de Bagur, «Hijos de Francisco Forgas», que todos los años con motivo de las felicitaciones de año nuevo regala á sus clientes y amigos algun objeto artístico, les ha obsequiado en el presente con bonitos y prácticos mangos de pluma, de corcho, con cabeza y contera de plata, encerrados en lujosos estuches forrados de raso, de los que han tenido los señores Hijos de Francisco Forgas la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar.

-i-i-

Como consecuencia del aumento de categoría de este gobierno civil, han sido nombrados: secretario del mismo con la categoría de jefe de negociado de segunda clase y por traslado, don Salvador Alvarez Sotomayor, que desempeñaba igual cargo en Zaragoza, y oficial primero, con la de oficial de segunda, don Liborio Fermin.

Han sido ascendidos á la categoría superior inmediata, los vigilantes de segunda clase, pertenecientes al cuerpo de vigilancia de esta provincia, don José Villanueva, don Narciso Aldabó, don José Martínez, don José Recasens y don Juan Perona que van destinados á Coruña, don Francisco Martín que pasa á Ciudad-Real, don Pedro Carrillo á Lugo, don Antonio Orlach y don Salvador Cristina á Guipúzcoa y don Juan Perez Sile y don Antonio Vizcaino al Campo de Gibraltar.

-i-i-

El Deber, de Olot, desmiente la noticia echada á volar falsamente por el diario local de «poderosa información» (?!), respecto al próximo traslado del juez de primera instancia de aquel partido.

-i-i-

El *Boletín Oficial* de la provincia, que desde tiempo inmemorial publicaba sus tres ediciones semanales «todos» los lúnes, miércoles y viernes «de cada semana», como ridícula y antigramaticalmente hizo constar durante muchos años en su cabecera, aparecerá en lo sucesivo, según vemos en la misma cabecera de sus últimos números, los mártes, jueves y sábados.

-i-i-

Nuestro querido amigo el celoso oficial de telégrafos afecto á la sección de esta capital, don Ignacio Baxerías, y su señora esposa doña Dolores Algans, propietarios del antiguo café de la Independencia, de esta ciudad, pasan por la gran pena de haber visto morir, á los trece años de edad, á su hijo José, en quien idolatraban y que era el encanto de toda su familia por las relevantes cualidades de bondad, obediencia y laboriosidad que le adornaban. El acto del sepélio del cadáver del niño Baxerias fué una verdadera manifestación de duelo y una demostración de las simpatías de que gozaba el finado y goza su familia, á la que deseamos toda suerte de consuelos.

-i-i-

El colega local *El Tradicionalista*, desde el dia primero de este año ha cambiado su forma y se ha convertido de trisemanal en diario, en cuyo nuevo estado le deseamos muchas prosperidades.

-i-i-

Don Adolfo Jaumeandreu y Opisso, oficial de quinta clase de la administración de hacienda de esta provincia, y antiguo y querido amigo nuestro, ha sido ascendido á la categoria superior inmediata y destinado á continuar sus servicios á la provincia de Teruel. Celebramos el ascenso del señor Jaumeandreu, por el que le felicitamos, pero sentimos que haya sido causa de su traslado.

-i-i-

Por conducto de nuestro querido amigo don José Maria Compañó, activo representante en Llagostera del exquisito y acreditado «Vermouth-Bar», de San Feliu de Guixols, hemos recibido uno de los bonitos almanaques de pared, aunciadores de dicho producto, con que el fabricante del mismo, nuestro también amigo don Victor Poujarniscle, obsequia á sus clientes.

-i-i-

Los mejores guantes son los de Maresma.

-i-i-

Segun nnestras noticias, en breve circulará por el distrito electoral de Torroella de Montgrí la cópia de una interesante carta que una significada personalidad (de la que se ha hablado mucho recientemente y de la que se sigue hablando todavía con motivo de su digna actitud de resistencia á las escandalosas caciquerias solidarias y á la desmoralizadora imposición del gobierno en asunto que afecta muy directamente á aquella comarca) dirije al alcalde de la villa capital del distrito, carta que será seguramente muy comentada por la firma y las manifestaciones que contiene.

-i-i-

En el correo ascendente de la tarde de antes de ayer llegó á esta ciudad el nuevo secretario del gobierno civil de la provincia don Salvador Alvarez Sotomayor, que ayer tomó posesión de su destino, haciéndose inmediatamente cargo, como decimos en otro lugar, del mando interino de la misma.

Del nuevo secretario, á quien dirigimos un atento saludo de bienvenida, tenemos las más excelentes referencias como funcionario público y como particular, las que de todas veras deseamos ver confirmadas en bien de la provincia y para que el señor Alvarez Sotomayor conquiste en Gerona las simpatías que ha dejado en Zaragoza.

-i-i-

Ayer debió contraer matrimonio en Madrid (apadrinándole en tal acto su hermano mayor, el farmacéutico de esta ciudad don Francisco de A. Roca) y el eminente hombre público don José Canalejas Méndez) con la distinguida y bella señorita Amalia de Ortega y de Hiniesta, de Toledo, nuestro estimado conciudano y amigo don Rafael Roca Auguet, taquígrafo segundo 5.º del congreso de los diputados.

-i-i-

El pasado domingo, festividad de la Adoración de los Santos Reyes, se celebró en la iglesia sufragánea de Nuestra Señora del Cármen, de esta capital, la solemne y tradicional función de «Sants y Animes», con rosario, meditación, canto de letrillas, sermon, que pronunció el ilustrado y celoso vicario de la Catedral, reverendo Francisco Cargol, y adoración del Niño Jesús.

CHAMPAGNE CANALS
DE LAS
CAVES DE CASA CANALS
DE PAPIOL (BARCELONA)
El mejor de los champagnes españoles, segun la opinión de cuantos lo han probado.
Representante en Gerona:
DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE INVIERNO
Abeuradors, 6
MARESMA
Mercaderes, 2
BOAS Y CUELLOS DE PIEL
GUANTES

TENEDURÍA DE LIBROS
DIBUJO
JOSÉ DIVÍ Y CASAS
profesor suplente de dibujo, del Instituto General y técnico de esta ciudad.
Plaza del Correo, 5, 1.º — GERONA.

De la provincia

Reparadas las averías causadas por los últimos temporales en el puente de hierro sobre el Ridaura, de la linea férrea de San Feliu de Guixols á Gerona, ha quedado reanudado el servicio que ordinariamente presta aquel ferro-carril.

El del tranvía de Flassá á Palamós sigue prestándose parcialmente á causa del hundimiento que del puente Blau determinaron aquellos temporales, que además dejaron intransitables, y así continuan, las carreteras y caminos de la comarca.

Dicen de Bañolas que recientemente se ha repetido el fenómeno que se registra allí cada vez que ocurren fuertes movimientos sísmicos, llamado «llúvia de cenizas», y que proviene de los *bufadors* de los alrededores del lago de aquella villa.

El lúnes último se celebraron en la iglesia parroquial de Palamós solemnes funerales que costeó el ayuntamiento de aquella población y que resultaron muy concurridos y lucidos, por el alma del malogrado teniente de navío don Julio Gonzalez Hontoria que, como saben nuestros lectores, pereció cuando la última gran inundación de dicha villa.

Ha sido ordenada la construcción en Port-Bou, y por cuenta del Estado, de un local destinado á estación sanitaria.

En La Bisbal, donde ejercía desde antiguo la abogacia y donde había desempeñado vários cárgos públicos y era muy estimado y considerado, ha fallecido don Primitivo Sauch Labertí, á cuya familia, entre la que se cuenta su sobrino nuestro particular amigo el notario de Gerona don Francisco Catalá Ucelay, enviamos nuestro muy sentido pésame.

Un incendio, que se reputa casual, destruyó el otro dia en Ripoll la casa conocida por Mas Molins, sin que afortunadamente se registraran desgracias personales.

Ha sido aprobado por real órden el último proyecto de reformas y reparaciones en el castillo de San Fernando, de Figueras.

Ha quedado constituido el Sindicato Agrícola de La Bisbal y su Comarca, cuyo domicilio social se ha establecido en el importante Casino de los Arcos de aquella ciudad. Forman la junta directiva del sindicato: don Zóilo Feliu, presidente; don Sebastián Pí, vicepresidente; don Juan Puignau, tesorero; don Francisco Figueras, contador; don Juan Bautista Cuní, bibliotecario; don Clemente Bonet, secretario; don José Maria Ciurana, vicesecretario; y don Manuel Vancells, don Melchor Moner, don José Romagüera y don José Martí, vocales.

Hace algunos dias que de la montaña que está á la espalda del vecindario de Estartit (Torroella de Montgrí) desprendióse una piedra de gran tamaño que yendo á dar en el tejado de una casa de aquel barrio causó en ella graves desperfectos. El accidente no causó, afortunadamente, ninguna desgracia personal, pero como se teme, por los signos exteriores de la montaña, que pueda repetirse, se han tomado algunas precauciones, porque Dios sabe, en este caso, lo que ocurriría.

De La Bisbal nos dicen que en lo sucesivo los pobres de aquella ciudad podrán contar con una renta de más de 3.000 pesetas anuales que ha instituido el rico bisbalense don José Colomer Vazquez, recientemente fallecido en Barcelona, legando á este efecto un capital de 75.000, cuyos intereses han de ser repartidos entre sus paisanos pobres el dia de la fiesta mayor. El difunto ha hecho, además, otros legados, que han enriquecido á parientes suyos de modesta posición y han favorecido á personas que no tenian parentesco alguno con él.

Nos dicen de Amer que resultó muy animada é importante la féria celebrada antes de ayer en aquella villa.

En el número del *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al mártes último, se anuncia la provisión por concurso de las plazas de médico-director, secretario-intérprete y celador-marinero, creadas en virtud de las recientes reformas en el ramo de sanidad marítima, y dotadas, respectivamente, con los sueldos de 2.000, 1.250 y 800 pesetas anuales, de los puertos de Palamós y Rosas.

Por motivos de salud ha presentado la dimisión de su cargo, el alcalde de Cadaqués, don Francisco Escofet.

¡¡PRODUCCIÓN NACIONAL!!

Champagne TORDERA

de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas.
SE VENDE EN EL **Colmado Gelabert** Y SE SIRVE EN EL **Hôtel del Comercio.**

LABORATORIO GRAU ROMANATY,
CALLE DEL PROGRESO, 4; FALTA UN
DEPENDIENTE
que pueda acreditar buenas referencias de aptitud, laboriosidad y honradez y no tenga menos de 15 años de edad.

VERMOUTH BAR
Elaborado á base de Moscatel de cosecha própia y de plantas aromáticas, excluyendo toda clase de drogas
ES EL MEJOR TÓNICO APERITIVO NACIONAL EN SU GÉNERO: PROBARLO ES ADOPTARLO
SE EXPENDE
en todos los principales Cafés, Droguerías, Colmados y casas de Comestibles y Hoteles
FÁBRICA DEL VERMOUTH BAR: SAN FELIU DE GUIXOLS
Representante en Gerona:
PEDRO SUBIRANA, LORENZANA, 17.

Desde Arbúcias

Ya ha rebasado todos los límites de lo tolerable, por lo que fuera ya hora de que las autoridades provinciales tomasen cartas en el asunto, lo que está pasando en esta desgraciada población, víctima propiciatoria de los desaciertos, ambiciones y demasias del ridículo é inaguantable caciquillo Godori, esa nulidad erigida por la tolerancia de los que debieran haberle ya arrojado de la administración del municipio que tan mal lleva, en una espécie de señor de vidas y haciendas arbucienses, y que lo mismo atropella á estos morigerados y honrados vecinos, que se burla de las leyes mandando á su hijo que cace sin la necesaria licencia, por lo que ha tenido que ser denunciado recientemente por la guardia civil.

Todo anda aquí mal regido y peor administrado, mereciendo especial mención lo que sucede con respecto á la instrucción primaria. La escuela pública de niños está hace medio año sin maestro y sin auxiliar; el maestro que se hizo últimamente cargo de la misma, muy buen maestro por cierto, hubo de abandonar la escuela y volverse, descendido, á Massanet de Cabrenys, de donde había venido, porque con el fin de proteger á determinada escuela particular hacen los caciques una guerra sin cuartel á la pública, al frente de la cual han puesto provisionalmente el tal Godorí y sus secuaces á un sujeto sin merecimientos ni condiciones, ni otra circunstancia que la de ser ciego instrumento suyo, para desprestigiar la enseñanza oficial en Arbúcias.

La higiene pública está tan abandonada también en esta villa, que es un milagro que no se desarrolle en ella una epidémia; si las cosas siguen así en tiempo de calores, será menester emigrar de aquí para no enfermar.

De las obras públicas ni se acuerdan, apesar de lo necesitados que de ellas estamos, los mangoneadores de la casa de la villa que padecemos.

En fin, que todo lo de qué debe cuidar el ayuntamiento anda aquí, como ya he dicho, más que mal, pésimamente, desde que por desgracia nuestra estamos regidos por esos nefandos solidarios que, prometiendo falsamente regeneración están haciendo y deshaciendo á su antojo y procediendo como jamás hubiéramos creido que se atreviesen á proceder ni los más declarados enemigos de esta villa.

—He de comunicar, con verdadero sentimiento, la muerte de nuestro buen amigo don Juan Bosch Pagés, escelente persona y entusiasta arbuciense, que había hecho mucho por esta población. Su muerte ha sido muy sentida y será seguramente muy lamentada. Descanse en paz el amigo.

—Acabo de tener noticia de que una pobre mujer conocida por la *Juandona* ha sido presa de las llamas en ocasión en que estaba calentándose en el hogar de su própio domicilio, habiendo sufrido tan terribles quemaduras que le han ocasionado la muerte. Somos muy desgraciados en esto los arbucienses, porque este es ya el tercer accidente de esta clase que en el término municipal se ha tenido que registrar en el presente invierno.

El corresponsal

4 de enero de 1909.

A propósito del salon de «La Hispano Suiza»

Leíamos dias atrás las reseñas del *Salón*, de Paris, es decir, de la última exposición de automóviles celebrada en aquella capital, y á cada párrafo dando cuenta de las novedades presentadas á la curiosidad ó al estudio de los concurrentes, observábamos con verdadera satisfacción como aficionados y como patriotas, que casi todos, por no decir todos los adelantos que este año se presentan para los modelos «1909», son cosas aplicadas desde largo tiempo en sus automóviles por la fábrica nacional «La Hispano-Suiza».

Nos hablaban, por ejemplo, los *croniqueurs* de que las principales marcas van abandonando la transmisión por cadenas y subtituyéndola por la á cardán, y nosotros recordábamos que esta es la única transmisión empleada desde su primer coche por «La Hispano-Suiza», la cual, consecuente en sus principios fundamentales de fabricación, la emplea hasta en los de 60 caballos y en los ómnibus para servicios públicos, sín que jamás hayan tenido que arrepentirse de su elección.

Veíamos en las revistas hacer muchos elógios del cuarto de conversión realizado por las grandes fábricas ouropeas orientándose hacia el coche de poca fuerza y de económico entretenimiento, y nos venia á la memoria la creación que hace meses ha realizado nuestra fábrica nacional, de un coche 12-14 caballos, tan útil para ciudad como para turismo, que consume á lo más 10 litros por 100 kilómetros, que apenas gravita sobre los pneumáticos, tal es su ligereza, y, por lo tanto, que no los gasta ni estropea, sin contar que los requiere sumamente baratos por el poco rádio de sus ruedas, y nos decíamos: por este lado «La Hispano-Suiza» sale también al paso á los gustos y preferencias del público.

Nos hablaban también los periódicos profesionales de las innovaciones introducidas en determinada marca, del enfriamiento por termosifón, radiador panal y ventilador, por ejemplo; del embrague metálico á discos, adoptado por tal otra; del engrase por presión que emplea la de más allá, del eje trasero á piñones cónicos recientemente aceptado por la generalidad de los expositores, y nosotros decíamos: todos estos perfeccionamientos los posee desde largo tiempo el automóvil español, el automóvil que fabrica «La Hispano-Suiza», y nos venía al pensamiento una larga série de cualidades que le colocan en primera línea entre los mejores y le convierten en una maravilla de adaptación al médio y al terreno, por su ligereza y robusta solidez, por su cómoda y segura conducción, por la facilidad con que trepa por las más empinadas cuestas, por la seguridad que le prestan en las bajadas su poco peso muerto y sus potentes frenos.

Se referían los técnicos á los ómnibus presentados por un expositor determinado y á los camiones que ofrece tal otro, y exclamábamos: esos ómnibus y esos camiones los fabrica «La Hispano-Suiza», en condiciones excepcionales.

Por si nuestras apreciaciones necesitasen confirmación, véase, literalmente traducido, lo que escribe una revista profesional francesa, refiriéndose á «La Hispano-Suiza»:

«Nuestros construcctores han de tener en cuenta que el mercado español está abierto á los automóviles de poca fuerza y á los ómnibus y camiones; desde hace tiempo los españoles han renunciado á los coches de gran turismo; el précio de la bencina y lo mal cuidado de sus carreteras, son sus mayores enemigos.

Nuestras grandes casas no deben de ningun modo olvidar que se encontrarán frente á un terrible competidor, «La Hispano-Suiza», única fábrica española, pero que ha sabido imponerse como una marca de primera categoría».

Reflexionando un momento sobre palabras que tanto enaltecen á nuestra fábrica nacional; al considerar que nada nuevo por este año hemos de ir á buscar los españoles al *Salón*, de Paris, donde se congregan los progresos realizados en el automovilismo mundial, y, por otra parte, tomando en cuenta que coincide este hecho con mil otros signos de que España reacciona contra su abatimiento de tantos años, segun se ha visto en vários de los congresos celebrados últimamente en Zaragoza, grata sensación de bienestar invadía nuestro ánimo y empezábamos á acariciar la esperanza de que no está lejano el dia en que nuestra pátria se redima por el estudio y por el trabajo y continúe dignamente su interrumpida historia.

P. Ll.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 2 de enero de 1909.

Productos		Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		28'	27'
Cebada	id.	21'50	20'50
Avena	id.	16'	15'
Maíz	id.	24'	23'
Judías	id.	38'	33'
Habas	id.	24'50	23'50
Garbanzos	id.	150'	50'
Arroz	id.	70'	45'
Algarrobas	id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)		7'	»
Patatas	id.	12'	11'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)		16'	12'
Aceite de oliva	id.	1'55	130'
Quesos	id.	2'50	»
Mantecas	id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza)		400'	300'
id. bovino	id.	500'	400'
Huevos (docena)		1'40	»

LIBROS Y PERIODICOS

—*Nuevo Mundo.*—Es muy interesante, como siempre, el último número de este popular semanario que contiene notas gráficas de todos los asuntos culminantes de estos últimos dias, mereciendo especial mención una información con notables fotografías del conflicto de los «miuras», en la que se dan á conocer várias *interviews* interesantísimas con los ganaderos y toreros que en dicho asunto están tomando mayor parte activa. Otras notas curiosas del número son las siguientes: Los agraciados por la lotería de Navidad.—Las ejecuciones del *Cojo* y el *Conejero* en Sevilla; captura del *Herrero*.—El bloque de las izquierdas en Granada: banquete á Melquiadez Alvarez.—El Rastro y el descanso dominical.—La Lonja de Valencia.—Los estrenos de Navidad.—Falliéres en el Salón de la Aviación.—El *sport*, etc.

Sección Religiosa

Santoral.—*Dia 7, jueves.*—Santos Raimundo de Peñafort, confesor, Julian mártir y Crispin, obispo.

8, viernes.—Santos Teófilo, diácono, Eladio, Severiano, obispo, y Máximo.

9, sábado.—San Julian, mártir y Santa Basilisa, virgen.

10, domingo.—Santos Nicanor, diácono y Gonzalo de Amarante, confesor.

11, lunes.—Santos Higinio, papa, Salvio y Alejandro obispo y mártir.

12, mártes.—Santos Arcadio, Benito, ab. y Alfredo y Santa Taciana, mártir.

13, miércoles.—Santos Gumersindo, mártir, Leoncio, obispo y confesor y Vivencio.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia del Seminario, y el próximo domingo empezarán en la de San Félix, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —

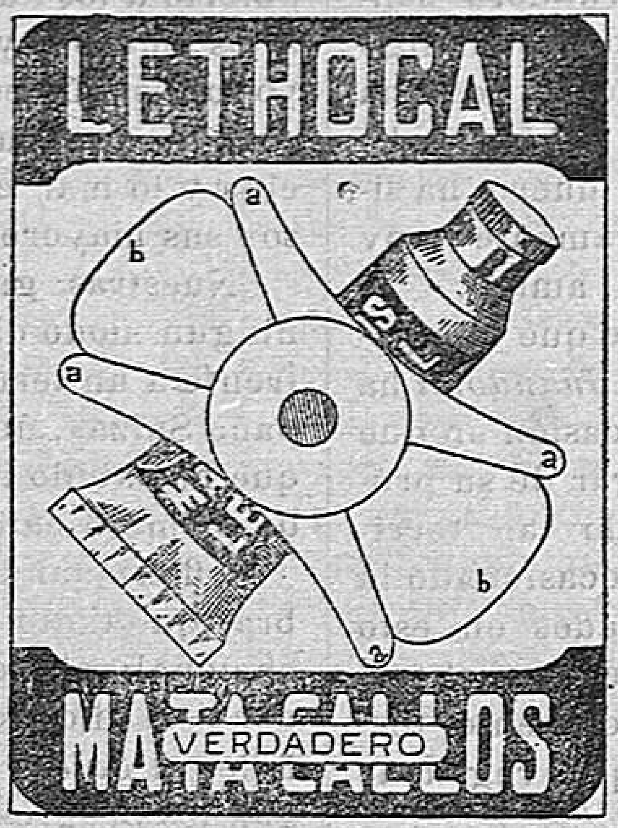

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callicidas.
PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.
USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
ECONOMICO y de fácil aplicación.
UNA peseta estuche completo.

DE VENTA
CASSA de la SELVA.—Farmácia Gener.
FIGUERAS--Farmácia Secret, subida al Castillo 6 y Farmácia Deulofeu y Martin.
GERONA—Farmác.ª Grau Romanaty.
LLAGOSTERA — Farmácia Adroher,
S. FELIU DE GUIXOLS. —Farmácia Rodas.
PALAMÓS—Farm.ª Vilár

PREPARADO EN EL
Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
Progreso, 4. = Gerona

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

TÓNICO INGLÉS IDEAL
GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO
(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)
Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas. Es un gran preservativo del mal rojo *(mal roig)*.
De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.
Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.
SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

HARINA INGLESA IDEAL
GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.=A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.=A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.=A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.=A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.
Se necesitan representantes en todas las poblaciones agricolas

---

Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)
LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA
OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS
Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.
UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.
En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

---

THE STANDARD
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas.	35,750,000	oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000	»
Fondos acumulados.. .	»	282,500,000	»
Siniestros pagados. . .	»	590,000,000	»

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital
director general para España,
ERNEST NOBLE
Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL
— DE —
BARCELONA á ROSAS
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS
POR EL VAPOR
AMPURDANÉS
Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	**Don Enrique Freixas** Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS	**Don Juan Fortó**
PALAMOS.	**Don Félix Ribera**
ROSAS.	**Don José Rahola**

SOMBRERERÍA
DE JOSÉ PRADAS
CIUDADANOS, 18, GERONA

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños formas *Panamá*, plana y otras
Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes
PRECIOS SIN COMPETENCIA
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

AGUAS DE PANEDAS
(PROVINCIA DE GERONA)
Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas
Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN
del análisis químico cualitivo y cuantitativo
practicado por el
Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15'50
Densidad á 19°°.	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	3'8°°
Anhidrido carbónico libre. . . .	1'9117 grs
Bicarbonato sódico.	0'0861 »
» potásico.	0'0037 »
» magnésico.	0'3653 »
» cálcico.	1'5071 »
» ferroso.	0'0173 »
Manganeso	**0'0044** »
Cloruro sódico.	0'0630 »
» potásico.	0'0085 »
Sulfato cálcico	0'0144 »
Silicato sódico.	0'0694 »
Silice.	0'0255 »
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmácias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.